

EL DIARIO

Periódico imparcial

Anuncios y comunicados.

A PRECIOS CONVENCIONADOS
Toda la correspondencia de carácter administrativo al Administrador

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

En Orihuela, un mes, 100. Fuera, un trimestre, 3.50
Pago anticipado

Pañería de Eleuterio García

Mayor, 14, ORIHUELA

Se acaba de recibir para la próxima temporada de verano un selecto surtido en lanillas, australias, cheviot y FRESCOS decalizados inencontrables. — CUNAS y estambres finísimos azules tina sólidos. Armures, Gergas, Viñas y Brapiés, negros permanentes. — Bonita colección en pantalones medio ancho, estilo inglés en blanco y colores. — Variados surtidos en rtes chalecos fantasía. — Infinidad de Holandas, Briles é Hilos propia para trajes de caballero. — Especialidad en Sarguillas, Tamis, Alpacas y rinos franceses para sotanas y manteos. — Precios sin competencia.

Smith Premier

Es la mejor máquina de escribir
Antes de decidirse a compra otra

Escriba V. a D. Antonio Olías, Apartado de Correos 312, o a su representante en Orihuela y Torrevieja, Sr. Sansano.

Ocasión

SE VENDE un huerto de naranjos sangrinos, de diez años entrada de camaje, y otras tierras, consriego de la acequia de Callosa, situadas en el término de Catral.

Darán razón en Callosa, calle Paseo de la Estación núm. 1.

TORREVIEJA

La cuesilen del puerto.

La complejidad misma de este problema antiquísimo para los habitantes de Torrevieja, lo hace facilísimo para servirse de él como señuelo engañador, para cualquier aventurero de la política, y con ese lema, atraerse las simpatías del pueblo, pero esa atracción, es

flor de un día, pues las dificultades que se oponen a la realización de los deseos de los torrevejenses, no son de las que se allanan en un día, ni en muchos meses, ni en largos años; veámoslo, sino: El que estas líneas escribe, ha llegado ya a la edad de la madurez de la vida, y desde su más tierna infancia, ha visto en todas las épocas, el deseo vivo de aquellos vecinos, de que su pueblo sea dotado de un puerto, que le permita facilidades, para la salida de los productos del país, pero ese deseo legítimo, se va demorando y pasan años y años, y no se realiza, y por la representación en cortes del distrito de Dolores, han pasado varios diputados, llenos del mismo deseo del pueblo, pero no lo han podido ver realizado, a pesar de su buena voluntad,

¿por qué? La razón, la serie de razones, que encierra esta pregunta, constituyen la complejidad del problema.

Hay un libro reciente, «El atraso de España» del célebre publicista inglés Chamberlain, que enamorado de nuestra patria, se lamenta de su retraso, y en el capítulo que dedica al fomento nacional, expresa, su extrañeza, de que un país como el nuestro, cuya principal, casi única riqueza está en nuestro suelo, le extraña, decimos de que los gobiernos, dediquen tan escasos recursos al presupuesto de fomento, para desarrollar la riqueza pública, y dice, que esa es la base de que hayan tan pocos canales, tan escaso número de pantanos, tan reducido número de puertos; pero estudia luego las condiciones económicas de país, y añade, que por estas razones, no debemos los españoles esperar todo del poder público, sino hacer mucho, muchísimo; por nuestra parte, quizá adelantándose la iniciativa particular, a la del Estado; pues bien, si el presupuesto de fomento es tan pequeño, que no puede atender casi el desarrollo de las obras públicas más perentorias, ¿cómo va a designar algunos millones a las que aún no se han consignado en el presupuesto? Y esta necesidad, la reconocen todos los estadistas de España, y la consignan en sus programas políticos pero tropiezan al llegar al poder con la menguada fuer-

za contributiva del país, y tienen que reducir los límites de sus aspiraciones, a términos más modestos de los que abarcaba su pensamiento, dejándolo en lo que pudiera llamarse el «programa mínimo», cual es el de realizar las obras ya presupuestadas, y dichos se llamarían si aún esas pudieran llevar a la práctica, en un pueblo, en donde los cambios políticos apenas si dan lugar al gobernante, para hacerse cargo desde las alturas del poder de las necesidades de los pueblos; por otra parte, la iniciativa particular de la que habla Chamberlain, ¿es viable en España? La experiencia, dice que no; pues estamos viendo en la práctica, que mientras los capitales españoles, permanecen inactivos, y buscan sus rentas en el Papel del Estado, en las tierras de labor y en el préstamo con garantía, son los capitalistas extranjeros, los que forman las sociedades que explotan los grandes negocios españoles, y han de ser negocios grandes, para que, los extranjeros, aventuren sus capitales en ellos; y aparte otras razones que no damos por no prolongar demasiado este artículo, las dos apuntadas, son las más principales, que dificultan, ya que no imposibilitan la construcción del puerto en Torrevieja; sin embargo, ¿quiere esto decir que aquel pueblo ha de renunciar a sus legítimas aspiraciones? No, en modo al-

Establecimiento de tejidos . . . Tempoda e invierno
Ultimas novedades para señoras.: Gergas .: Especialiengderos blancos.

GRAN PAÑERIA Estambres cheviot. Armures y mantas de viaje

guno; pero para lograrlas, precisa una constancia, perseverante, un trabajo lento, de años y de paciencia, que no han de hacer, los que no pudieron lograr que en el plan general de obras públicas se incluyera un puentecillo cuyo coste era de ocho mil duros, a pesar de sus promesas, y por tanto, menos lograrán con la impaciente impulsibilidad que los lleva en busca de una representación política, en muy pocos meses, una obra, que importaría al Estado, algunos millones de pesetas.

Si los vecinos de Torrevieja pensarán en ésto, sin la pasión del deseo favorecido por predicciones irreflexivas, no lamentarían sucesos como los de la semana última, que llevan el luto y la desolación, al honrado pueblo vecino.

NUESTROS POETAS

¡PCHS!

Nome asustas mirarte frente a frente
¡Oh Parca de los hombres tan temida!
y decirte a la vez: sé que mi vida
a merced tuya está constantemente,

porque es este mi tema preferente:
—¿Qué perderé perdiendo esta guarida
donde es toda verdad cosa fingida
e ilustre figuró quien mejor miente?

Así que lo futuro no me aterra
ni lo presente aviva mi deseo,
y condeite, cuando el sueño cierra

mis perezosos ojos, entreveo
el bien amado seno de la tierra
brindándome la paz en que yo creo.

Francisco Álvarez Uceda.

Anarquistas detenidos

Un bonito y provechoso servicio acaba de prestar la policía de las Palmas, con la detención de los anarquistas rusos que habían sido expulsados por el Gobierno de la Argentina.

Por un cablegrama de nuestro consul en Buenos Aires sabía el delegado del Gobierno en las Palmas, que el vapor austriaco

«Alice» conducía a bordo seis anarquistas de nacionalidad rusa, expulsados por las autoridades bonaerenses:

Al fondear allí el vapor «Alice», la policía paró a bordo para vigilarlos, por tratarse de anarquistas peligrosos.

En el momento de zarpar el vapor para Austria, los referidos anarquistas, utilizando una cuerda se deslizaron por el costado del buque y fuéronse a la costa, internándose en la isla, donde quedaron detenidos poco después.

Como quiera que al efectuar la detención no se sabía todavía de quien se trataba, se utilizó la telegrafía sin hilos para preguntar al capitán del buque si los anarquistas de referencia se hallaban a bordo, contestando el capitán negativamente.

Interrogados entonces los detenidos éstos declararon que no querían ir a Austria, por estar reclamados en aquel país por los tribunales y ser su propósito el de quedarse en España. Se comprobó que llevan nombres supuestos.

Los detenidos son portadores de libros de clase, que utilizan los anarquistas para entenderse entre ellos.

Al saltar a tierra, unos se quitaron la barba y otros se afeitaron el bigote. Por los documentos hallados en su poder se cree que los detenidos están en relación con anarquistas de varias naciones.

Todos hablan varios idiomas y principalmente el castellano.

Es objeto de logios el servicio prestado por la policía.

Los detenidos han sido fotografiados.

Ninguno de ellos tiene más de veintiocho años.

Por disposición del Gobierno han sido reembarcados para Marsella, habiéndose al mismo tiempo circulado las órdenes más terminantes para que se extreme la vigilancia en nuestros puertos, para evitar que dichos sujetos, intenten una nueva evasión en el puerto francés, y busquen la manera de internarse en España.

Igual orden se ha transmitido a las fronteras, a las que que como a los puertos se enviará toda

clase de detalles para que conozcan a dichos sujetos.

LA PROVISIÓN DE NOTARIAS

Las oposiciones en las Audiencias territoriales.

Aunque firmado por S. M. el día 4 del corriente, hasta el 14, no se publicó en la «Gaceta» un Real decreto, del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que, como antes del de 28 de Junio de 1911, las oposiciones para la provisión de las notarias de primera y segunda clase, en la actualidad vacantes o que vacaren lo sucesivo, correspondientes al turno de oposición directa y libre, se verificarán en la capital de las Audiencias territoriales, para las demarcadas, dentro del respectivo Colegio notarial.

Compondrán el tribunal censor de dichas oposiciones un presidente, que lo será el director general o subdirector de los Registros y del Notariado, o el presidente de la Audiencia territorial: un magistrado de la misma Audiencia, un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad, si la hubiere en la población donde han de tener lugar las oposiciones, y si no hubiere Universidad, sustituirá al catedrático otro magistrado de dicha Audiencia; el decano del Colegio notarial, un oficial de la Dirección general de los Registros y del Notariado, y dos notarios del Colegio, uno de los cuales desempeña las funciones de secretario.

El nombramiento de este Tribunal se hará por Real orden, debiendo publicarse al tiempo de hacerse la convocatoria de las oposiciones.

Oportunamente se publicarán un reglamento y programa, que serán los mismos para todas las oposiciones.

En la exposición que acompaña a este decreto, recuerda el conde de Romanones, como ministro de Gracia y Justicia, que la disposición de 1911, de que las referidas oposiciones se celebrasen en Madrid, se fundó princi-

palmente en la mayor garantía de imparcialidad, en ser ésta la práctica generalmente observada en las demás carreras del Estado, y en que de este modo se disminuían las molestias y gastos que el cambio temporal de residencia causaba a los opositores.

También se hace constar que la referida innovación no ha sido apreciada por todos de igual modo, y que, por el contrario, ha producido vivas impugnaciones por parte de la opinión pública de algunas regiones (Cataluña, especialmente, pudo precisarse) que la han estimado opuesta a la tradición jurídica de las mismas y a la especial naturaleza de la institución notarial.

Por último, anuncia el Conde de Romanones su propósito «de formular y presentar a la deliberación de las Cortes, con la brevedad que sea posible, el correspondiente proyecto de ley reformando la del Notariado, vigente».

El rescate de una Europea cautiva

Sabido es que el 27 de Mayo último los marroquíes atacaron unos almacenes franceses situados cerca de Uad-Telag, apoderándose de una mujer llamada Leonor Lloret, que vivía con el contramaestre.

Desde entonces acá se han tenido pocas noticias de la prisionera.

Según noticias, ésta es causa de grandes y curiosos—aunque muy humanos—disentimientos entre los jefes marroquíes y las tribus guerreras.

Leonor fué raptada por Hadin, que la cedió a Si Amar T'Seluch, al que se la arrebató Mohamed-el-Chenguiti, roghí, de Taza, que ha hecho de ella su favorita.

Los cabilodos, buenos creyentes, se muestran grandemente irritados por el favor de que goza una infiel y conminan al Chenguiti con despedir a la nueva favorita o condenarla a muerte.

Aquel, que está profundamente enamorado de la france-

Grandes novedades en toda clase de géneros blancos. Especial para trajes de señoras y señorita. Inmenso y variado surtido en trajes de caballeros.

MAYOR, 1 y 2 ORIHUELAS

sa, se niega a complacer a sus partidarios.

Francia trabaja por el rescate de la cautiva, y al efecto, el alto comisario Varnier ha hecho proposiciones a Si-Hadin, primero, y después a Chenguiti.

El primero aceptó en un principio, pidiendo 500 francos por la mujer y además 700 francos a cambio de un fusil.

El Chenguito pide algo más, pues exige por el rescate un luis—20 francos—por cada caballo de la favorita.

NOTICIAS

Una disposición oficial, amplía los giros postales, hasta la cantidad de quinientas pesetas.

En nuestro mercado se cotizan: el trigo, a 4 ptas. varchilla; el maíz a 4 idem y la cebada a 2'50 id.

Ayer dejó de existir la preciosa niña Manolita Sánchez Pérez, hija de nuestro estimado amigo el oficial de telégrafos de esta ciudad, D. Vicente Sánchez Seguí. A la conducción del cadáver que se verificó ayer tarde concurrieron numerosos amigos del Señor Sánchez Seguí, al cual como a su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Han marchado a Alicante, nuestros jóvenes amigos D. Manuel Lucas Parra y D. José Zorón López.

Después de impresa nuestra edición de ayer, recibimos una atenta carta de nuestro distinguido amigo D. Manuel Penalva en la que nos ruega hagamos constar su gratitud a las numerosas personas que han tomado parte en su duelo con ocasión del fallecimiento de su malogrado hijo D. Antonio, en la imposibilidad de hacerlo él personalmente. Igualmente nos ruega invitarnos a sus amigos y conocidos al ejercicio del Santo Rosario que en su agio del alma de su hijo se reza todas las tardes al toque de oraciones en la iglesia de la Merced.

Queda complacido el señor Penalva, el que reiteramos la sincera expresión de nuestro profundo pésame.

Ayer pasó el día en Murcia, nuestro querido amigo el funcionario de este Ayuntamiento, D. Benjamin López Maymón.

En la parroquia de los Desamparados, arrolló ayer un carro a la niña de diez y ocho meses Josefa Fernandez, causandola generales contusiones, de carácter grave. Del suceso se dió conocimiento al juzgado.

La empresa de nuestro circo taurino está comprando buen número de excelentes caballos, para la corrida en que alternará Belmonte con otros diestros, y que será la primera que el «fenómeno» torceará, tan pronto como esté repuesto de la dolencia que en la actualidad padece.

Ha marchado a Alicante, nuestro excelente amigo el oficial de quintas de este Ayuntamiento, D. Adolfo Ibañez.

A consecuencia de los sucesos de la semana última en Torrevieja, han sido detenidas, habiendo ingresado en las carceres de este partido cinco mujeres, de aquella villa.

Se encuentra enferma aunque afortunadamente no de cuidado, la bella señorita Cecilia Martínez, a la que deseamos un prouto y total restablecimiento.

Con brillantes calificaciones ha sido aprobado en el primer año del bachillerato el niño Paquito Lucas Girona, hijo de nuestro distinguido amigo, D. Francisco Lucas Lucas director del Banco de Cartagena en esta plaza.

Le felicitamos.

El día veintinueve de los corrientes, festividad de San Pedro; habrá en la plaza de toros de Alicante, una extraordinaria corrida, en la que alternarán los diestros «Bombita», «Machadito», y «Gallito», tercero, lidiando nueve toros, tres de cada una de las ganaderías de Veragua, Santa Coloma y Murube.

Para esta corrida, establecerá trenes de ida y vuelta con billetes a precios reducidos la compañía de ferro carriles andaluces. Oportunamente, anunciaremos las horas de salida de dichos trenes, y el precio de los billetes de ida y vuelta, desde la estación de esta ciudad.

Nuestro valeroso ejército, ha vuelto a cubrirse de gloria en el Norte de Africa, realizando una brillante operación, mandada por el general Primo de Ribera, en la que castigó duramente a los rebeldes marroquis, haciéndoseles hecho muchas bajas, habiendo recogido nuestras tropas, más de cien muertos y setecientos fusiles al enemigo, que parece excarmentado con esta fecunda y gloriosa acción militar del Ejército Español.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Alcoy.

Saldo anterior	Plas. 15.019.223.97
Imposiciones durante la semana	» 442.112.76
Suma	Plas. 15.451.338.73
Reintegros	» 432.161.36
	Plas. 15.019.177.37

Cartagena 14 de Junio de 1913

Oposiciones a la Hacienda Pública

OFICIALES 4.ºs (2.000 pesetas anuales)

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Para las futuras oposiciones Oficiales de Hacienda, conviene a los que deseen preparar el Programa con la extensión necesaria para SOBRESALIR en estos concursos donde tanto aspirante acude, y con el tiempo suficiente para evitar las premuras del corto plazo que media desde que se anuncian hasta que comienzan los ejercicios, dirigirse a D. Francisco A. Orenge, Ofici I por oposición con destino en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para detalles de texto y sistema de preparación económica y ventajosa Calderón de la Barca, 17, 2.º.—Alicante

Nota importante

Conviene a los que tengan propósitos de ingresaren este Cuerpo, pararse para las próximas oposiciones, pues de prosperar los proyectos de actual Ministro de Hacienda, el ingreso se hará desde el año 1914, por la categoría de Oficiales quintos con 1.500 pesetas.

Calderón de la Barca, 17, 2.º.—Alicante

Banco Hipotecario de España

Préstamos de 5 a 7 y 10 años a partir de un mes de plazo. Interés: 4 25 por 100 anual con amortización. El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante.—En 15 días que la última de las operaciones, declarando corriente la titulación de las fincas.—Se admiten oposiciones en todas las poblaciones y capitales de España. Agente General de préstamos, D. ANTONIO SANCHEZ MOLINA. Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de Santonío, 117.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Figurines y revistas de modas = José María Soriano Bueno, San Juan, Orihuela.

Francés Esperanto = Lecciones a domicilio — José María Sarabia Vergel.

La Reine de la Mode

Más de 120 modelos de todas clases. 1.25 ptas. ejemplar en casa de Sansano.

